



Comunicado

Sobre pago de matrícula y derechos educacionales al 25° PCA

La Academia de la Magistratura comunica a los admitidos al 25° Programa de Capacitación para el Ascenso, según relación adjunta a la Resolución de la Dirección Académica N° 33-2023-AMAG-DA, lo siguiente;

Estando a consideraciones internas de la AMAG, en los próximos días se procederá a emitir la resolución respectiva para la habilitación de la generación de códigos de pagos y las nuevas fechas para realizar los pagos de la matrícula y derechos educacionales, lo que será comunicado a través de la web institucional.

Lima, febrero de 2023

Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso